



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



**A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
A LAS MUJERES ORGANIZADAS**

El Consejo Técnico se reunió hoy para analizar la propuesta de extensión del calendario de exámenes y firma de actas del semestre 2020-1, así como del periodo de inscripciones e inicio del semestre 2020-2. Ante la comunicación digital de las estudiantes organizadas que pidieron que no se aprobara aún esta recalendarización, como exigencia unilateral para acudir al diálogo el día 15 de enero en la Facultad, la Dirección propuso, como muestra de voluntad plena de llegar a acuerdos resolutivos, posponer la decisión para una próxima sesión en la tarde del mismo miércoles 15; y así lo aprobó el pleno del Consejo.

A la sesión acudieron durante un momento el Rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue, y el Secretario General, Dr. Leonardo Lomelí, a escuchar las deliberaciones de los consejeros y ofrecer a la comunidad de la Facultad todo su apoyo para la resolución de las demandas y la reanudación de la vida académica. Como parte de las acciones, se ha instalado a partir del 8 de enero un módulo de atención y recepción de quejas de la UNAD en el estacionamiento de la Facultad.

La comunidad debe saber que para concluir el semestre 2020-1 y comenzar el próximo 2020-2 no existe mucho margen de tiempo, de acuerdo con los calendarios y procesos académico-administrativos de la Universidad, como -por ejemplo- la recontractación de los profesores de asignatura o las solicitudes de becas y de movilidad estudiantil. Por ello, planteamos al Consejo que el semestre 2020-2 comience el 17 de febrero. Se requieren dos semanas previas para el proceso digital de inscripción (del 3 al 14 de febrero) y dos semanas previas para los exámenes y el llenado de actas de calificación (desde el 17 hasta el 31 de enero).

Reiteramos la convocatoria a toda la comunidad de la Facultad para que acuda al diálogo público el miércoles 15 a las 10h. Confiamos en que, con base en las respuestas y acciones que hemos venido realizando la Dirección de la Facultad y la Rectoría de la Universidad, es posible llegar a acuerdos operativos para reactivar las actividades académicas y continuar trabajando para reorganizar y fortalecer las políticas de prevención y erradicación de la violencia de género en nuestra Facultad.

A t e n t a m e n t e
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 8 de enero de 2020
Dr. Jorge Enrique Linares Salgado
Director